



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-20-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **13:00 horas del día 14 de junio de 2023** y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas en Calle Ángel Flores No. 604, Local 5, Edificio Carnaval, Segundo Piso Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN; LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ**, Coordinador Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, la **ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO GUZMAN** segundo vocal, encontrándose presente el **LIC. MIGUEL ANGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, jefe de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como las personas Físicas y/o Empresas y sus representantes: **NATALI LIZARRAGA HUERTA**; y **JOSE ANGEL MORA FRANCO**, representada por el **C. JOSÉ RODOLFO RAMOS CAZAREZ**, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-20-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE ESPECIALIDAD, ALTA ESPECIALIDAD, LABORATORIO, ONCOLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN ONCOLÓGICO PARA EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023, con recursos PROPIOS**,

---Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

Natali Lizarraga



---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.

Se destaca que a la fecha se han registrado **09 (NUEVE)** licitantes, mismos que a continuación se mencionan:

1. **JESUS RAMON MENDIVIL CASTRO**
2. **CONSORCIO MEDICO FARMACEUTICO S.A DE C.V**
3. **CONSORCIO MEDICO MIUS S.A DE C.V**
4. **JOSE ANGEL MORA FRANCO**
5. **DOLORES VERDUGO ARAUX**
6. **EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS S.A DE C.V**
7. **JORGE EFREN SANCHEZ CAZAREZ**
8. **NATALI LIZARRAGA HUERTA**
9. **CONSERMED LIFE S.A DE C.V**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el Presidente del comité estará asistido en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA C. DOLORES VERDUGO ARAUX

- 1.-LA LEYENDA QUE SE ANEXARÁ EN LA PROPUESTA ECONOMICA, QUE DICE ...LOS



PRECIO.

7.-EN LA PROPUESTA ECONOMICA SE PONDRÁ EL IMPORTE CON LETRA?
EN CADA CUADRO O PARTIDA Y -
SE PONDRÁ MÍNIMO 30 DÍAS DE VIGENCIA EN LA PROPUESTA DE CADA CUADRO
O SE OMITIRÁ MÍNIMO 30 DÍAS ?

RESPUESTA: RESPUESTA: SE DEBERÁ INDICAR EN CADA PARTIDA A OFERTAR.

8.-ASPECTOS TÉCNICOS

E.- SE CORROBORARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS
PRESENTES BASES, ESTÉN DEBIDAMENTE REQUISITADAS A QUE SE REFIERE?

**RESPUESTA: NOS REFERIMOS A QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE
PRESENTE DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES.**

9.-FOLIADAS Y FIRMADAS O FOLIO FIRMADAS Y SELLO?

**RESPUESTA: DEBERÁN PRESENTARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN
EL PUNTO 6. DE LAS BASES DEL CONCURSO EL CUAL A LA LETRA DICE:**

*“LA PROPOSICIÓN DEBERÁ CUMPLIR CON LA ENTREGA COMPLETA, DE TODOS Y
CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN LAS BASES DE ESTA
LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN FOLIADAS Y FIRMADAS EN SU
TOTALIDAD TODAS LAS FOJAS, EL INCUMPLIMIENTO DE DICHS ASPECTOS SERÁ
MOTIVO DE LA NO ACEPTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN”.*

10.-ES ESTE DEL ANEXO 14 LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA?

MEDICAMENTO	TIPO DE MEDICAMENTO	PRESENTACION	UNIDAD	P. UNITARIO	IVA	SUBTOTAL
TOTAL \$						

**RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO EL CUAL SE
INDICA COMO ANEXO 14 PROPUESTA ECONOMICA, MISMO QUE SE ENVIA POR
CORREO ELECTRONICO AUTORIZADO.**

Matali Lizama A



PRECIOS SERAN FIRMES ETC . SE PRESENTARÁ EN CADA HOJA DE LA PROPUESTA ECONOMICA O SOLO AL FINAL DE CADA CUADRO O PARTIDA?

RESPUESTA: SE DEBERÁ INDICARSE AL FINAL DE CADA PARTIDA OFERTADA DE SU PROPUESTA ECONOMICA.

2-.EN EL CASO DE IVA SI EN LA PARTIDA NO APLICA SE DEJARA EN O CON UNA RAYA O SE TENDRA QUE PONER EL NUMERO O?

RESPUESTA: SE PODRA INDICAR LA LEYENDA "QUE DICHS PRODUCTOS SE PONDRÁ EL NUMERO 0.00", DE ACUERDO A LA (S) PARTIDA (S) QUE ASI CORRESPONDA.

3-. LA FIANZA DEL 5 % PRESENTADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, SERÁ POR EL MONTO DE CADA PARTIDA O POR EL MONTO TOTAL DE LAS PARTIDAS O CUADROS COTIZADOS?

RESPUESTA: SE DEBERA GARANTIZAR EL 5% POR EL MONTO TOTAL DE TODAS LAS PARTIDAS QUE SE OFERTE.

4-. EN LA PARTIDA DE MEDICAMENTO DE ESPECIALIDAD, EN EL RENGLÓN No. 238 VIENE VACÍO, SE IGNORARÁ O SE COTIZARÁ EN 0.00 ?

RESPUESTA: SE DEBARA INDICAR EN CADA CELDA LA LEYENDA "SIN CONCEPTO".

5-. EN LA PARTIDA DE MEDICAMENTO DE ESPECIALIDAD, EN LOS RENGLONES No. 270 AL 279, ESTAN REPETIDOS, YA QUE APARECEN EN OTROS RENGLONES CON SU PRESENTACION REQUERIDA, POR LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CANCELEN, O SE COTICEN EN CEROS, O BIEN INDIQUE QUE PRESENTACION SOLICITA Y DE SER LA MISMA REPETIDA SE COTIZEN EN CEROS, SALVO EL RENGLONES 278 QUE NO VIENE REPETIDO?

RESPUESTA: SE ACLARA QUE NO SE ENCUENTRA REPETIDAS, SINO QUE SE ESTAN SOLICITANDO EN ESTOS RENGLONES (270 AL 279) QUE SE OFERTEN EN PATENTE, YA QUE LOS RENGLONES ANTERIORES SON EN GENERICO.

6-. DICE FIRMADA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES, DEL ARTICULO 22 FRACION XII DEL RENGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN A QUE SE REFIERE ?

RESPUESTA: NOS REFERIMOS A QUE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADAS Y FOLIADAS, ASÍ COMO QUE SU PROPUESTA EN LA PARTIDA EN QUE PARTICIPE, DEBERÁ OFERTAR EN TODOS SUS RENGLONES SIN EXCEPCIÓN, YA QUE ESTAS SERÁN ADJUDICADAS A UN SOLO PROVEEDOR POR PARTIDA Y ESTO SE DARÁ A QUIEN OFERTE EL MENOR

Matali Igaraga



De acuerdo a lo anterior y como ya se dijo en párrafos que antecede, es un requisito indispensable, que se encuentra establecido en las bases del concurso, por lo cual en este acto se determina que el pliego de preguntas presentadas por el licitante antes señalado, **no son admitidas**.

Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **21 DE JUNIO DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de este concurso a las **11:00 AM** en Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604, local 5, Edificio Carnaval, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

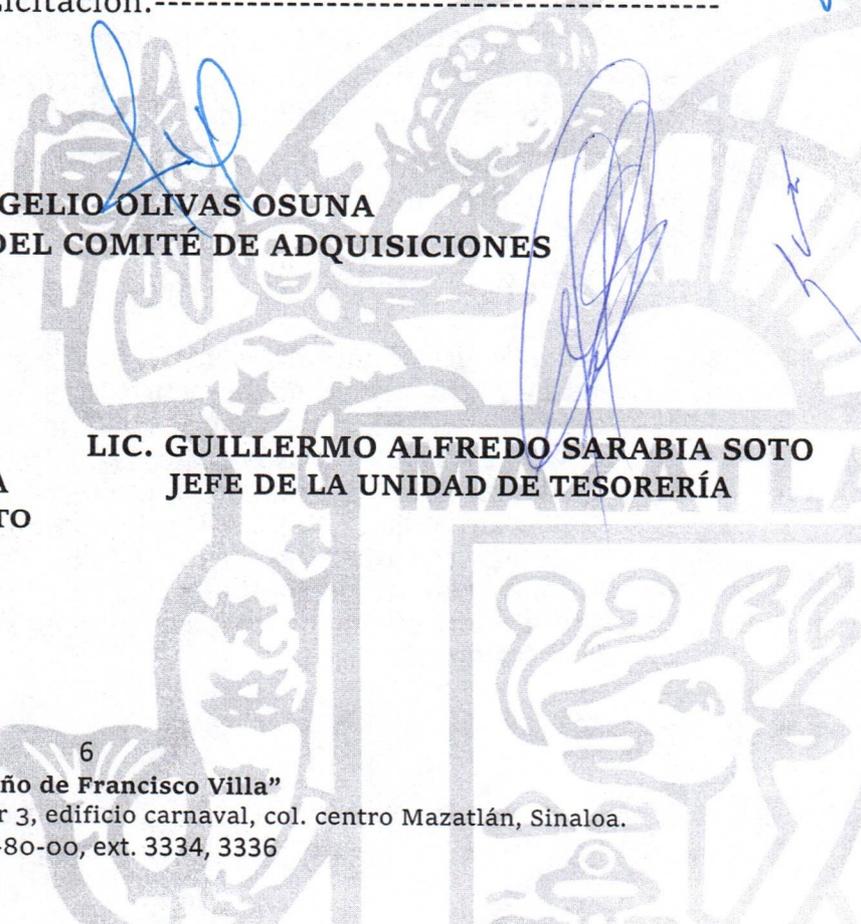
Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, siendo las **13:23 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-----

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ
COORDINADOR JURIDICO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA

Matali Lizarraga H





MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

[Signature]
ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO GUZMÁN
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

LICITANTES

Natali Lizarraga H.
NATALI LIZARRAGA HUERTA

[Signature]
JOSE ANGEL MORA FRANCO
representada por
C. JOSÉ RODOLFO RAMOS CAZAREZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-20-2023

